2994

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires Sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º: Declárese Ciudadano Ilustre Post Mortem de la Provincia de Buenos Aires a Luis Vicente Dimattía, oriundo de la Ciudad de San Antonio de Areco.

Considérese esta decisión un reconocimiento, homenaje y reparación histórica por haber sido secuestrado y desaparecido por la dictadura militar en la Ciudad de la Plata el 10 de junio de 1977 en el momento que, como Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina, reclamaba por los derechos estudiantiles.

Articulo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Luis Vicente Dimattía nació en San Antonio de Areco el 6 de noviembre de 1952. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Nº 1 donde su madre era maestra. Desde niño descolló por su inteligencia y su predilección por los aviones que siempre dibujaba como simbolizando su aspiración a la altura de pensamiento. Sus estudios secundarios los cumplió en el Colegio Nacional "Juan Hipólito Vieytes" de esta ciudad, entre los años 1966 y 1970 egresando con el Título de Bachiller Nacional con un Promedio General de 8,47 puntos.

Fue compañero del mártir Palotino Emilio Barletti, tan inteligente y bondadoso como él, con quien intercambiaba periódicamente la distinción de ser abanderado y/ó escolta de la Bandera Nacional.

Dimattía desapareció en la ciudad de La Plata el 10 de junio de 1977 a los 25 años de edad, cuando cursaba 5º año de la carrera de Medicina en la Universidad de la Plata. Era presidente del Centro de Estudiantes de Medicina y en ese momento se encontraban reuniendo firmas para pedir el sistema de exámenes mensuales.

Fueron secuestrados, él y sus tres compañeros, en el departamento ubicado en la calle 35 Nº 161 que compartía con José Luis Suárez, Neco Zaragoza y Juan José Riqueza. El operativo fue conducido por las fuerzas conjuntas de la Policía y el Ejército. Cuarenta personas con armas largas entraron al edificio y se los llevaron desnudos y encapuchados, y robaron todo lo que había en el departamento. Su novia Ana Steimberg comenzó las diligencias para encontrar a *Luisito* y desapareció al día siguiente. Durante esos días desaparecieron siete u ocho estudiantes de Medicina. Luis y sus compañeros fueron llevados a la Comisaría 5ª y luego fue visto en el Centro Clandestino de Detenciones "La Cacha", en septiembre de 1977.

"La Cacha" estaba ubicada entre las calles 191,196, 47 y 52 (vías del ferrocarril Belgrano) contigua al Penal de Olmos en las antiguas instalaciones de Radio Provincia. Funcionó durante 1976 y 1978.

A todas luces fue una víctima del terrorismo de estado que dejó su vida en defensa de los derechos de los estudiantes universitarios, en una época donde la brutalidad del gobierno ejercido por el poder militar avasallaba el más mínimo atisbo de derechos.

Por todo lo expuesto, como un reconocimiento, un homenaje y una reparación simbólica e histórica a este joven idealista y luchador, es que solicitamos a los señores diputados el acompañamiento en esta iniciativa.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires